

- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Provincial.
 - b) Domicilio: Calle Capitulares, 2.
 - c) Localidad: Córdoba.
 - d) Fecha: El décimo día natural después del indicado en 8 a). Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
 - e) Hora: 11 horas.
- 10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario, por un importe máximo de 1.200 euros.
- 11. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en www.juntadeandalucia.es/cultura.

Córdoba, 27 de julio de 2006.- La Delegada, Mercedes Mudarra Barrero.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 31 de julio de 2006, de la Dirección General de Cuenca Mediterránea Andaluza, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras, cofinanciadas a través de la ayuda obtenida de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Expte. 1063/2006/D/04). (PD. 3579/2006).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - Agencia Andaluza del Agua.
 - Cuenca Mediterránea Andaluza.
 - Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.
 - Tlfno.: 951 299 847; fax: 951 299 914.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Obras de adecuación hidrológico-forestal de la margen derecha del Río Andarax. T.m. Almería (Almería).
 - b) Número de expediente: 1063/2006/D/04.
 - c) Lugar de ejecución: Almería.
 - d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 10.496.044,46 euros (inc. IVA).
- 5. Garantías.
 - Provisional: Sí, 2% presupuesto de licitación (209.920,89 €).
 - Definitiva: 4% presupuesto de adjudicación.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Véase punto 1, Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web www.agenciaandaluzadelagua.com. Dentro de esta última consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de fin recepción de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Día 20 de septiembre de 2006, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Cuenca Mediterránea Andaluza (Sección de Contratación), Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Forma: Acto público.
 - b) Lugar: Sala de Juntas de la Cuenca Mediterránea Andaluza.
 - Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.
 - c) Fecha y hora: A las 12 horas del día 4 de octubre de 2006.
- 10. Otras informaciones.
 - a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
- 11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 31 de julio de 2006.- La Presidenta, P.D. (Res. de 16.5.05), el Director General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Antonio Rodríguez Leal.

RESOLUCION de 8 de agosto de 2006, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras, cofinanciadas a través de la ayuda obtenida de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Expte. 1245/2006/D/00). (PD. 3580/2006).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - Agencia Andaluza del Agua.
 - Cuenca Mediterránea Andaluza.
 - Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.
 - Tlfno.: 951 299 847; Fax: 951 299 914.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Obras de protección y regeneración del Arroyo Jaboneros en el entorno de la barriada de La Mosca (Málaga).
 - b) Número de expediente: 1245/2006/D/00.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: 6 meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.837.454,67 euros (inc. IVA).
- 5. Garantías.
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 4% presupuesto de adjudicación.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Véase punto 1, Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web www.agenciaandaluzadelagua.com. Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «Datos», y, por último, dentro de Datos, seleccionar «Licitaciones».
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes del fin de recepción de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Día 21 de septiembre de 2006, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de licitar a varios de

los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación Administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la documentación requerida y, en el resto de los sobres A, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente (si se exige), documento en el que se notifique el expediente y título de la licitación en el cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberán figurar claramente el código de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como el número de expediente y títulos que figuran en el encabezado de este anuncio.

Toda la documentación deberá ser presentada en el Registro de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

c) Fecha y hora: A las 11,30 horas del día 5 de octubre de 2006.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 8 de agosto de 2006.- La Presidenta, P.D. (Resolución de 16.5.2006), el Director General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Antonio Rodríguez Leal.

RESOLUCION de 8 de agosto de 2006, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras, cofinanciadas a través de la ayuda obtenida de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional. (Expte. 1242/2006/D/00). (PD. 3581/2006).

1. Entidad adjudicadora.

Agencia Andaluza del Agua.

Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

Tlfno.: 951 299 847; Fax: 951 299 914.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Obras de restauración ambiental, defensa contra avenidas y adecuación para uso público del cauce del Arroyo del Cuarto. T.m. Málaga (Málaga).

b) Número de expediente: 1242/2006/D/00.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: 5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.480.836,62 euros (inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: No.

Definitiva: 4% presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web www.agenciaandaluzadelagua.com. Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «Datos», y, por último, dentro de Datos, seleccionar «Licitaciones».

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Día 21 de septiembre de 2006, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación Administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la documentación requerida y, en el resto de los sobres A, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente (si se exige), documento en el que se notifique el expediente y título de la licitación en el cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el código de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como el número de expediente y títulos que figuran en el encabezado de este anuncio.

Toda la documentación deberá ser presentada en el Registro de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

c) Fecha y hora: A las 11,00 horas del día 5 de octubre de 2006.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.